



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y LA EMPRESA C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES "EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO." =====

**LUGAR HORA Y FECHA:** EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA **04 DE DICIEMBRE DE 2025**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SITA EN BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO No. 19, COLONIA ARROYITOS: EL C. **MTRO. ULICES DANIEL GONZÁLEZ BELTRÁN** GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA (JAPAME) Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA: EL C. **JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA** CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE:-----

**DILIGENCIA:** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS LA JAPAME, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025 FIRMADO POR UN IMPORTE SIN I.V.A. DE \$ **4'101,458.28** SON: CUATRO MILLONES CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE ES LA CANTIDAD DE:- \$ **656,233.32** (SON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS === 32/100, M.N.), DANDO UN **GRAN TOTAL DE: - - -\$ 4'757,691.60** ( SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ==== 60/100, M.N.). LOS SERVICIOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 Y TERMINAR EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 90 DIAS NATURALES, LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TERMINO DE ESTE PLAZO SON DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 Y TERMINAR EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2025 CON UN PLAZO DE 90 DÍAS NATURALES. -----

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS DE CONTRATO \$ **4'101,458.28** MAS I.V.A.:-----

IMPORTE S/IVA	
ESTIMACION 1 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 1'029,003.75
ESTIMACION 2 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 2'373,873.78
ESTIMACION 3 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 464,205.48
ESTIMACION 4 EXTRAORDINARIA (PAGADA SIN IVA)	\$ 219,236.57

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y LA EMPRESA C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES "EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO." =====

ESTIMACION 1 ADICIONAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 15,138.70
TOTAL EJERCIDO:	\$ 4'101,458.28
SALDO (SIN IVA)	\$ 0.00

ANTICIPO OTORGADO SIN I.V.A.  
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

\$ 1'435,510.40 SIN I.V.A.

		IMPORTE S/IVA
ESTIMACION 1 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 360,151.31	
ESTIMACION 2 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 830,855.82	
ESTIMACION 3 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 244,503.27	
ESTIMACION 4 EXTRAORDINARIA (PAGADA SIN IVA)	\$ 0.00	
ESTIMACION 1 ADICIONAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 0.00	
TOTAL EJERCIDO:	\$ 588,999.20	
SALDO EXCEDENTE	\$ 0.00	

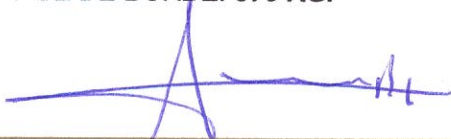
CON RELACIÓN AL IMPORTE CONTRACTUAL AUTORIZADO, MAS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO EXCEDENTE DE \$ 0.00 -----

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDERAN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE: DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO EN REFERENCIA SE EFECTUARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: -----

- LIMPIA Y TRAZO DEL TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS EN TANQUE ELEVADO. **900.00 METROS.**
- EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS EN MATERIAL COMÚN HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, EN SECO PARA CIMENTACIÓN DE TANQUE ELEVADO. **84.08 M3.**
- ZAPATA AISLADA DE 2.00X2.00X0.25 METROS, ARMADA CON VARILLAS NO. 4 @ 25 CENTÍMETROS EN AMBOS SENTIDOS L/S, CONCRETO F'C = 250 KG/CM2, INCLUYE: COLADO, CURADO, ACERO, CIMBRA Y DESCIMBRA. MATERIALES Y MANO DE OBRA, PARA TANQUE ELEVADO. **6.00 PIEZAS.**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y LA EMPRESA C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES "EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO." =====

- DADO 0.55X0.55X1.70 METROS, ARMADO CON 12 VARILLAS NO. 5 Y ESTRIBOS NO. 3 @ 20 CENTÍMETROS, INCLUYE: COLADO, CURADO, ACERO, CIMBRA Y DESCIMBRA. MATERIALES Y MANO DE OBRA. **6.00 PIEZAS.**
- TRABE DE SECCIÓN 35X50 CM, CONCRETO F'c = 250 KG/CM<sup>2</sup>, ARMADA CON 8 VARS. NO. 5 Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM., INCLUYE: COLADO, CURADO, ACERO, CIMBRA Y DESCIMBRA. MATERIALES Y MANO DE OBRA. **29.10 METROS.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERAS; LA EXTERIOR FIJA TIPO "PASA HOMBRE" ELABORADA CON ANGULAR DE 2"X 1/4" Y SOLERA DE 2"X 1/4", 2"X 3/16, LA INTERIOR CON ANGULAR 2"X 3/16" Y REFUERZO REDONDO DE 1". **383.63 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUERPO DE TANQUE CONSTRUIDO A BASE DE PLACA DE ACERO AL CARBÓN DE 5/16" DE ESPESOR DE 6.10 MTS. DE DIÁMETRO Y 1.50 MTS. DE ALTURA. **1,828.49 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÚPULA DE TANQUE CONSTRUIDO A BASE DE PLACA DE ACERO AL CARBÓN DE 1/4" DE ESPESOR DE 6.10 MTS. DE DIÁMETRO Y 1.50 MTS. DE ALTURA. **2,017.81 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNAS ELABORADAS CON TUBO DE ACERO DE (8") DIAM. CED.30 SIN COSTURA DE 15.0 MTS. DE ALTURA Y 36.38 KG/ML. **3,246.75 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TENSORES; (CONTRAVENTEO) SERÁN 36 PIEZAS ELABORADAS CON REDONDO DE 7/8" Ø DIAM., CON SU RESPECTIVA CAJA DE AJUSTE Y ALETONES. **1,585.92 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO DE TANQUE CONSTRUIDO A BASE DE PLACA DE ACERO AL CARBÓN DE 5/16" DE ESPESOR DE 6.10 MTS. DE DIÁMETRO Y 1.50 MTS. DE ALTURA. **2,512.05 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASARELA PERIMETRAL O ANDADOR A BASE DE LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 10 DE 3.5 MM DE ESPESOR DE 4 X 8 PIES. **1,044.04 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL TIPO "U" DE 4" PARA SOPORTE DE PASARELA. **96.48 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARROSTRAMIENTOS PARA TANQUE (STRUK) ELABORADOS CON DOS CANALES "U" DE 4" Y 6" LIVIANO FORMANDO UNA "T". **1,199.26 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAL PERIMETRAL A BASE DE TUBULAR DE 1 1/2" Ø CEDULA 40, PESO DE 4.37 KG/ML. **315.35 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL TIPO "U" DE 6" Ø DE 11.00 MM DE ESPESOR PARA TRABE DE BORDE. **370 KG.**



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. **JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025** SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y LA EMPRESA **C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA** CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES **“EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO.”** =====

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE 0.80 X 0.80 M DE 1/4" DE ESPESOR PARA UNIÓN DE STRUTS **774.45 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA DE 0.20 X 0.30 M DE 1/4" DE ESPESOR PARA UNIÓN DE COLUMNAS CON STRUCK. **217.81 KG.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARTABÓN PARA SOPORTE DE COLUMNA A BASE DE 2 PIEZAS TRAPEZOIDALES DE 0.30 X 0.55 M DE PLACA DE 1/2" DE ESPESOR (100 KG/CM2) CERRADA EN TODAS SUS CARAS, SOBRE UNA BASE DE 0.40 X 0.50 M DE 1/2" DE ESPESOR. **415.8 KG.**
- LIMPIEZA DE TANQUE DE ACERO CON CHORRO DE ARENA A METAL BLANCO. **517.21 M2.**
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA EN SUPERFICIES EXTERIORES CON PRIMARIO EPÓXICO CON POLIAMIDAS DE DOS COMPONENTES (RP-6 MODIFICADO EN UNA CAPA DE 0.006" ESPESOR PEL. SECA) Y ACABADO POLIURETANO ACRÍLICO (RA-28 A 0.004" DE ESPESOR PEL. SECA EN UNA CAPA) APLICADO CON ASPERSIÓN CONVENCIONAL O SIN AIRE (AIRLESS), INCLUYE: PRUEBA DE ESPESORES Y DE ADHERENCIA. **410.09 M2.**
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA EN SUPERFICIES INTERIORES CON RECUBRIMIENTO EPOXICO DE ALTOS SOLIDOS DE DOS COMPONENTES; RP-21, COLOR BLANCO GRADO ALIMENTICIO, QUE FUNCIONA COMO PRIMARIO Y ACABADO, A RAZÓN DE 2 CAPAS DE 6 A 8 MILÉSIMAS DE PELÍCULA SECA POR CAPA, APLICANDO CON ASPERSIÓN CONVENCIONAL O SIN AIRE (AIRLESS), INCLUYE, PRUEBA DE ESPESORES Y DE ADHERENCIA. **107.12 M2.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE, PARA REPOSICIÓN DE EXISTENTE EN POZO DE AGUA POTABLE, DE 20 HP TRIFÁSICO 3X230 V, DE 13 LPS Y 65 MCA, INCLUYE: 9 TRAMOS DE TUBERÍA DE COLUMNA PVC 4" DE DIÁMETRO LONGITUD DE 3 MTS +/-10 MM. CARGA MÁXIMA 65.44 MCA, CONEXIÓN COPLE, TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA FUNCIONALIDAD Y RETIRO DE EQUIPO DE BOMBEO EXISTENTE.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE CONTROL CON ARRANCADOR PARA EQUIPO DE 20 HP TRIFÁSICO, 230 VOLTS, CON PROTECCIONES Y PLC LOGO, INCLUYE: TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARREGLO HIDRÁULICO EN EQUIPO DE BOMBEO DE 4" DE DIÁMETRO, INCLUYE: 6.20 MTS DE TUBO NEGRO DE 6 "X 1/4 ", 1 MEDIDOR DE GASTO DE 6", 1 MANÓMETRO, 1 VÁLVULA DE ADMISIÓN Y EXPULSIÓN DE AIRE DE 2" DE DIÁMETRO, 1 VÁLVULA ESFERA GALVANIZADA DE 2", 2 NIPLE GALVANIZADO ROSCADO DE 2"X10CMS, 2

*Handwritten signature in blue ink.*

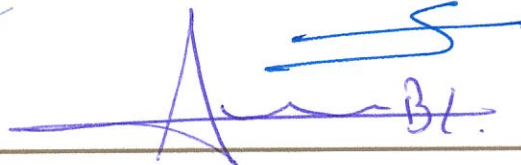
*Handwritten signature in blue ink.*

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. **JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025** SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y LA EMPRESA **C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA** CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES **"EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO."** =====

=====

CARRETE BRIDADO DE 6"X25CM, 6 BRIDAS SOLDABLES DE 6", 1 VÁLVULA COMPUERTA BRIDADA DE 3" VÁSTAGO FIJO, VÁLVULA COMPUERTA BRIDADA DE 6" VÁSTAGO FIJO, 1 VÁLVULA CHECK RESILENTE BRIDADA DE 6", 1 TEE FOFO BRIDADA DE 6"X3", 2 CODO BRIDADO FOFO DE 45°X6", 1 NIPLE GALVANIZADO DE 1/2"X10 CMS, 2 VÁLVULA ESFERA DE 1/2" PN30 H-H PALANCA, 1 REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 3/4"X1/2", 1 REDUCCIÓN FOFO BRIDADA 6"X4", 12 TORNILLO CON TUERCA DE 5/8"X3", 88 TORNILLOS CON TUERCA DE 3/4"X3 1/2", 10 EMPAQUES DE PLOMO DE 6", 2 EMPAQUE DE PLOMO DE 3", 1 EMPAQUE DE NEOPRENO DE 6", TODOS LAS PIEZAS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE TCR-01 DE 40 X 30 X 25 CMS PARA CONTROL REMOTO EN EQUIPO DE BOMBEO, EL CUAL CONSTA DE: UNIDAD TELEMÉTRICA DE RADIO FRECUENCIA BIDIRECCIONAL 4DO/4DI, 2AI/2AO, 1PI/1PQ; ANTENA DE RADIO FRECUENCIA 890-960 MHZ; FUENTE DE ALIMENTACIÓN 120 VCA/24VCD; RELEVADORES DE CONTROL ENCAPSULADOS 2NA/2NC, 110 VCA; DISYUNTORES DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO; CLEMA DE PASO 3.5MM; CABLE DE CONTROL; RIEL DIN DE FIJACIÓN; DUCTO RANURADO; MATERIAL ELÉCTRICO DE CONEXIONES E IDENTIFICACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE TCR-02 DE 40 X 30 X 25 CMS PARA CONTROL REMOTO DE TANQUE DE AGUA, INCLUYE; UNIDAD TELEMÉTRICA DE RADIO FRECUENCIA UNIDIRECCIONAL 2DI, 1AI, 1PI; ANTENA DE RADIO FRECUENCIA 890-960 MHZ; FUENTE DE ALIMENTACIÓN 120VCA/24VCD; RELEVADORES DE CONTROL ENCAPSULADOS 2NA/2NC, 110 VCA; DISYUNTORES DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO; CLEMA DE PASO DE 3.5 MM; CABLE DE CONTROL; RIEL DIN DE FIJACIÓN; DUCTO RANURADO; MATERIAL ELÉCTRICO DE CONEXIONES E IDENTIFICACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
- EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO EN ZONA B DE 0 A 6.00 M DE PROFUNDIDAD. **1,340.19 M3.**
- PLANTILLA COMPACTADA AL 85%, INCLUYE: OBTENCIÓN, EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO EN EL PRIMER KILÓMETRO, PAPEO Y HUMEDAD. **121.84 M3.**
- COLCHÓN Y ACOSTILLADO COMPACTADA AL 90%, INLCUYE: SUMINISTRO, OBTENCIÓN, EXTRACCIÓN, CARGA Y ACARREO EN EL PRIMER KILÓMETRO, PAPEO Y HUMEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **517.50. M3.**
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HID S/I RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO. **1,740.50 METROS.**





**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025 SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y LA EMPRESA C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES "EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO." =====

CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO EJERCIDO FUE DE \$ 4'757,691.60 (SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)-----

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 90 DÍAS NATURALES  
**FECHA DE INICIO:** 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 03 DE DICIEMBRE DE 2025

PARA EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE REALIZÓ MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025, APROBADOS EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA MARTES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025, CON AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA TRANSFERIR DICHOS RECURSOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y APROBADOS EN REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA NÚMERO 136 DE FECHA DE 22 DE JULIO DEL 2025. -----

**RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y LA FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON. -**

TIPO DE OBLIGACIÓN	AFIANZADORA	N° DE PÓLIZA	FECHA	IMPORTE
ANTICIPO	DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	25A39666	04/09/2025	\$1'665,192.06
CUMPLIMIENTO	DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	25A39657	04/09/2025	\$ 475,769.16
VICIOS OCULTOS	DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	25A39657	04/09/2025	\$ 475,769.16

**MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES:** LA JAPAME, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO LEVANTA, CON ESTA FECHA, 04 DE DICIEMBRE DE 2025 EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN LA QUE SE DEFINE EL MONTO DEL CRÉDITO POR LO



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No. **JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025** SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA Y LA EMPRESA **C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA** CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES "EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO." =====

=====

QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 141 DE SU REGLAMENTO, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO LA JAPAME DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO SUBSISTENTES LOS CRÉDITOS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY, MANIFESTANDO EL **C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL. EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RENUNCIANDO A CUALQUIER PAGO DEL CONTRATO. -----

-----

**CIERRE DEL ACTA.** - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. -----

-----

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR LA JUNTAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

**MTRO. ULICES DANIEL GONZÁLEZ BELTRÁN**  
GERENTE GENERAL DE JAPAME

POR EL CONTRATISTA

**C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA**  
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGO

**ING. DAVID GERMAN OSUNA IRIBE**  
GERENTE OPERATIVO DE JAPAME